

| MÓDULO   | MATERIA  | CURSO | SEMESTRE   | CRÉDITOS | TIPO        |
|--|--|-------|--|----------|-------------|
| Planificación territorial y turismo sostenible   | Planificación y gestión del turismo sostenible | 3º    | 2º   | 6        | Obligatoria |
| PROFESORES <sup>(1)</sup>  |  |       | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)  |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Luis Sánchez Vázquez: Grupo A</li> <li>Francisco Antonio Navarro Valverde: Grupo B Parte I</li> <li>Noelia Ruiz Moya: Grupo B Parte II</li> </ul> |  |       | Dpto. Geografía Humana, 2ª planta y 1ª Planta, respectivamente, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho Laboratorio de Geografía Humana. Correo electrónico: <a href="mailto:favalver@ugr.es">favalver@ugr.es</a> Teléfono: 958243629 |          |             |
|  |  |       | Dpto. Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: <a href="mailto:luissanchez@ugr.es">luissanchez@ugr.es</a> Teléfono. 958243644  |          |             |
|  |  |       | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>  |          |             |
|  |  |       | <a href="https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde">https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde</a>  |          |             |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |  |       | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR   |          |             |
| Grado en Turismo   |  |       | Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede  |          |             |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)  |  |       |  |          |             |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



Tener cursadas las asignaturas básicas de Recursos Territoriales Turísticos del Mundo y Recursos Territoriales Turísticos de España.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Aproximación geográfica a la Planificación y Ordenación del Turismo. Ordenación del Territorio. Desarrollo sostenible. Impactos económicos, socio-culturales y territoriales del turismo. Factores de Ordenación y Planificación turística. Técnicas e instrumentos de Planificación y Gestión territorial turística. La gestión del paisaje como recurso turístico. Planificación turística española.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG6 - Capacidad de gestión de la información.
- CG7 - Resolución de problemas.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG11 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG16 - Compromiso ético.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE21 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE22 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE23 - Reconocer los principales agentes turísticos.
- CE24 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE25 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE26 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE27 - Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE28 - Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- CE29 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.



- CE30 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
- CE37 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE39 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE40 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

La asignatura aporta a los alumnos los conocimientos sobre los instrumentos y metodologías necesarios para afrontar la planificación, tanto de los espacios turísticos consolidados como de los nuevos destinos turísticos, así como el papel de las políticas regionales, nacionales e internacionales en la planificación y ordenación territorial de la actividad turística.

- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.
- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Principios de ordenación y planificación territorial aplicados al turismo.
- Tema 2. Planificación turística atendiendo a distintos ámbitos y destinos turísticos:
  - Urbana.
    - Ciudades históricas.
    - Espacios rurales.
    - Costas y áreas insulares.
    - Espacios naturales.
- Tema 3. La participación y la gobernanza. Papel de los agentes actuantes y participación social.
- Tema 4. Fórmulas y entidades para la gestión pública del turismo.
- Tema 5. Técnicas e instrumentos para la planificación de destinos y áreas turísticas.
  - Los destinos turísticos inteligentes. Destinos turísticos inteligentes.
  - Las TIC aplicadas a la planificación y gestión turística. El uso de los Sistemas de Información Geográfica.
  - El análisis de las potencialidades turísticas. Inventario y evaluación de recursos.
  - La gestión del paisaje como atractivo turístico.
  - Otros instrumentos y medidas para la regulación de las actividades turísticas, para la promoción del destino y para el análisis de mercados.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

###### Seminarios/Talleres

- Discusión, debate argumentado de los principales temas/problemas planteados en las clases teóricas, así como de los derivados del análisis personal o grupal, utilizando diversos medios y fuentes de información.
- Estudio de ejemplos de planificación turística en un destino específico.

###### Prácticas de Campo

Práctica 1. Destino urbano

Práctica 2. Destino de sol y playa/rural/natural.

#### BIBLIOGRAFÍA



#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- SIMANCAS CRUZ, M. (coord.) (2016): La planificación y gestión territorial del turismo. Madrid: Síntesis.
- VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (1997): Análisis territorial del turismo. Barcelona: Ariel.
- VERA REBOLLO, J.F. (coord.) (2011): Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos. Valencia: Tirant lo Blanch.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ANTÓN CLAVÉ, SALVADOR (Coord.) (2005): Planificación territorial del turismo. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña.
- BARRAGÁN MUÑOZ, J.M. (1994): Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral. Barcelona: Oikos-Tau.
- ANTÓN BOSCH et al (2001) Turismo y medio ambiente. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- BOUAZZA ARIÑO, O. (2006): Ordenación del territorio y turismo: un modelo de desarrollo sostenible del turismo desde la ordenación del territorio. Madrid: Atelier.
- IVARS BAIDAL, J. (2004): Planificación turística de los espacios regionales en España. Madrid: Síntesis.
- JÁIMEZ GAGO, M.I. (2008): Comentarios a la Ley de Ordenación del Turismo en Andalucía. Dykinson, S.L., ISBN: 978-84-9849-275-0, 202 p.
- LACOSTA ARAGÜÉS, A. J. (2006): Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración, desbordamiento?, Prensas Universitarias de Zaragoza, ISBN 84-7733-844-2.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (2003): Sistema español de indicadores ambientales de turismo. Madrid: Centro de publicaciones de la Secretaría Técnica.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2003): Manual del Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente perdurable. Madrid: Mundi-Prensa.
- RIVAS GARCÍA, J. y MAGADÁN DÍAZ, M. (2007): Planificación Turística y Desarrollo Sostenible. Oviedo: Septem ediciones.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G (2006): "Medición de la capacidad de carga de la población local y los turistas en un destino turístico". En: Jornadas sobre técnica y métodos en investigación turística. AECIT\_Fitur.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G. (2006): "El papel de los indicadores en la planificación turística". VI Congreso Turismo y Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Turitec.
- SOLA TEYSSIERE, J. (Ed.) (2007): Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- TROITIÑO VINUESA, M. A., GARCÍA MARCHANTE, J.S., GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (coords.) (2008): Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones? X Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación (A.G.E.), ISBN 978-84-8427-626-5.
- REVISTAS: Estudios turísticos, Papers de Turismo, Tourism Management, etc.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Organización Mundial del Turismo (O.M.T.): [www.unwto.org/index\\_s.php](http://www.unwto.org/index_s.php)
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: <http://www.mityc.es/> Véase el apartado "Estadísticas del Turismo" en: "Estadísticas e informes".
- Cuadernos de turismo, revista del Departamento de Geografía de Universidad de Murcia: <http://revistas.um.es/turismo/>
- Instituto de Estudios Turísticos: [www.iet.tourspain.es/](http://www.iet.tourspain.es/)
- Recursos de información en turismo y hostelería. Enlaces recopilados y comentados por el profesorado del área de Geografía (Dpto de Humanidades) de la Universidad Carlos III de Madrid: [www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/encontrar\\_informacion/buscar\\_materias/guia\\_turismo](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/encontrar_informacion/buscar_materias/guia_turismo)
- <http://www.tourismeducation.org/>



- <http://www.world-tourism.org>
- <http://www.iet.tourspain.es/paginas/home.aspx?idioma=es-ES>
- <http://www.tourspain.es/es/Home/ListadoMenu>
- <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>
- <http://www.eturbonews.com>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Durante la clase y las tutorías, el profesor responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará información sobre aspectos complementarios. Asimismo propondrá ejercicios de aplicación individuales o en grupo y efectuará demostraciones con equipos y materiales.

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
3. Seminarios o talleres. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. Cuestionarios sobre los temas estudiados 3) Actividades evaluativas (cuestionarios, informes, exámenes, ...). Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
6. Tutorías académicas. Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
7. Prácticas de campo, durante las cuales se aprende la capacidad de observar distintos fenómenos de la ordenación territorial turística y se comprueban in situ los diferentes conflictos entre turismo y territorio.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### Evaluación:

El tipo de evaluación implica un proceso de aprendizaje participativo profesor-alumno durante el tiempo de impartición de la asignatura, teniendo en cuenta las actividades realizadas en el aula y, al mismo tiempo, el trabajo realizado fuera del aula y las competencias adquiridas. De esta manera se evalúan los siguientes parámetros con su correspondiente valor:

- Ejercicios prácticos y trabajos individuales. Hasta un 50% de la calificación final.



- Trabajos en equipo. Hasta un 30% de la calificación final.
- Ejercicio Sistemas de Información Geográfica sobre Planificación Turística. Hasta un 10% de la calificación final de la asignatura (opcional para el Grupo A).
- Participación activa en clase y tutorías. El valor máximo a alcanzar en este parámetro significará el 10% de la calificación final.

En el caso de no superarse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

#### Evaluación única final:

El alumnado podrá optar por una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, de conformidad a lo establecido en la “NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (Artículo 8. “Evaluación única final”), que supondrá la realización de un manual personalizado sobre los contenidos teóricos y conceptos tratados a lo largo del curso y un cuaderno de actividades sobre aspectos prácticos y metodológicos, pero en cuyo caso tan sólo podrá aspirar a una nota máxima de 9 y donde se evaluarán tanto contenidos teóricos como ejercicios prácticos que han sido desarrollados durante el curso (v. “Evaluación de los resultados del aprendizaje”).

#### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:

- Nota obtenida en el examen teórico obligatorio que se realizará el día que se fije por el Centro para la asignatura en su convocatoria ordinaria, siendo el material de examen el mismo que se ha utilizado durante su impartición por el resto de alumnos. Significará el 67% de la nota final.
- Trabajo obligatorio de carácter individual y, necesariamente, tutelado por el profesor a entregar el día de realización del examen teórico. Será una actividad necesariamente aplicada y que exija actividad de campo en el que se analice, documente y comente algún hecho en relación con la temática de la asignatura. Significará el 33% de la nota final.

Este procedimiento de evaluación será el mismo que se aplicará en las convocatorias extraordinaria (en caso de no haber sido evaluado mediante el procedimiento de evaluación continua en la convocatoria ordinaria) y especial de la asignatura.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Luis Sánchez Vázquez

[https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/sanchez\\_vazquez](https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/sanchez_vazquez)

Para concertar tutoría, consultar previamente por correo electrónico

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Preferentemente, se atenderá de manera personalizada en tutorías presenciales. No obstante, en el caso de tutorías por grupos y para cumplir con las medidas de distanciamiento, se podrá emplear Google meet, para la atención por videollamada. Para ambos casos, previamente, se concertará tutoría por correo electrónico,



|   |   |
|---|---|
| <p>Francisco Antonio Navarro Valverde<br/> <a href="https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde">https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde</a><br/> Primer cuatrimestre: Miércoles, de 14,00 a 20,00<br/> Segundo Cuatrimestre, Martes y Miércoles, de 14,30 a 17,30</p> <p>Noelia Ruiz Moya<br/> <a href="https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/ruizmoya">https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/ruizmoya</a><br/> noeliaruiz@ugr.es<br/> Primer cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 10:30 a 12:00.<br/> Segundo Cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 10:30 a 12:00.</p> | <p>días antes de la misma. Igualmente se atenderá por teléfono de la UGR.</p> |
|---|---|

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- En el caso de que el aula asignada no cumpla con los requisitos sanitarios de distanciamiento para el número total de alumnos, se optará por un sistema de rotación mediante la división de la clase en dos grupos (utilizando como criterio los apellidos de la A a la L, inclusive, para el primer grupo, y de la M a la Z, inclusive, para el segundo).
- Si los medios del aula lo permiten, se podrá realizar un seguimiento normal del curso (dos clases de dos horas cada una a la semana), mediante la presencialidad de un grupo y el seguimiento sincrónico del otro grupo mediante aula virtual. En caso contrario, se optará por comprimir los contenidos teóricos y prácticos a 1 clase de dos horas para cada grupo y la realización de actividades en casa.
- Para el seguimiento virtual de la asignatura se dispondrán de medios como Google meet, en caso de clases virtuales, y de la plataforma virtual PRADO, para la descarga de documentos y la entrega de prácticas y actividades.
- La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

Convocatoria Ordinaria

- Grupo B**
- La evaluación en convocatoria ordinaria constará de la de las mencionadas actividades, que se subirán en PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
  - Las actividades realizadas durante el curso tendrán fechas de entrega parciales y se subirán a PRADO según los plazos acordados.
  - La asistencia participada será valorada de forma continua a lo largo del curso.

Convocatoria Extraordinaria

- Constará del examen teórico obligatorio, que se realizará mediante la herramienta de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.

Firma (1): MIGUEL ANGEL SANCHEZ DEL ARBOL  
En calidad de: Secretario/a de Departamento



- Así como de la entrega del trabajo obligatorio, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.

#### Evaluación Única Final

- Constará del examen teórico obligatorio, que se realizará mediante PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
- Así como de la entrega del trabajo obligatorio, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Luis Sánchez Vázquez

[https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/sanchez\\_vazquez](https://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/sanchez_vazquez)

Para concertar tutoría, consultar previamente por correo electrónico

Francisco Antonio Navarro Valverde

<https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde>

Primer cuatrimestre: Miércoles, de 14,00 a 20,00

Segundo Cuatrimestre, Martes y Miércoles, de 14,30 a 17,30

Noelia Ruiz Moya

<https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/ruizmoya>  
noeliaruiz@ugr.es

Primer cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 10:30 a 12:00.

Segundo Cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 10:30 a 12:00.

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Correo electrónico de la UGR
- Teléfono de la UGR
- Google meet, para la atención tutorial por videollamada. Para ello, previamente se concertará tutoría por correo electrónico, días antes de la misma.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se empleará *Google meet*, para la realización de las clases virtuales, tanto las referentes a los contenidos teóricos, como a la realización de trabajos prácticos.
- Se utilizará la plataforma virtual de PRADO, para la descarga de documentos y la entrega de prácticas y actividades.
- Las salidas de campo serían sustituidas por la realización de prácticas de profundización de los contenidos impartidos en cada tema.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



|  |
|--|
| Convocatoria Ordinaria   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación en convocatoria ordinaria constará de la entrega de las actividades mencionadas, que se subirán en PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.</li> <li>• Las actividades realizadas durante el curso tendrán fechas de entrega parciales y se subirán a PRADO según los plazos acordados.</li> <li>• La asistencia virtual participada será valorada de forma continua a lo largo del curso.</li> </ul>           |
| Convocatoria Extraordinaria  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constará del examen teórico obligatorio, que se realizará de forma presencial o, si las circunstancias sanitarias lo impiden, mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.</li> <li>• Así como de la entrega del trabajo obligatorio, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.</li> </ul>  |
| Evaluación Única Final   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación constará del examen teórico obligatorio, que se realizará mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.</li> <li>• Así como de la entrega del trabajo obligatorio, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.</li> </ul>  |
| INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)   |
| <p>Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.</p> |

